

## certificación de los profesionales de la información y documentación

m e s a r e d o n d a

El pasado 25 de junio tuvo lugar en el Salón de Actos del Instituto Francés de Valencia una Mesa Redonda sobre la propuesta de Certificación de los Profesionales de la Información y Documentación hecha por SEDIC. La Mesa fue organizada por AVEI y se invitó a Paloma Portela como Presidenta de la Comisión de Certificación de SEDIC, para explicar el por qué, cuándo, cómo, y a quién puede resultar interesante -incluso necesario- un documento como el de la Certificación. La representante de SEDIC mostró en todo momento un sincero convencimiento de sus postulados a favor de la Certificación, resultado -según afirmó- de un largo proceso de reflexión acerca del tema. En primer lugar, se refirió a las características del perfil profesional de bibliotecarios y documentalistas, a las diferentes denominaciones de la actividad, y a la escala de niveles de cualificación profesional, que -según parece- son algo más que meras anécdotas.

También hizo referencia a la coincidencia de profesionales en activo con una titulación específica, con otros profesionales autodidactas; ello unido al hecho de que las nuevas tecnologías hoy, facilitan -más que nunca- el acceso directo de los usuarios a la información. La convergencia de ambas condiciones hace que sea imprescindible una formación permanente de calidad para los profesionales de nuestra actividad.

Seguidamente se refirió a la difícil situación que atraviesa el mercado de trabajo, a las escasas posibilidades de movilidad y/o promoción para los profesionales, y por último, al hecho de ser una actividad que carece de un espacio bien definido en el mundo laboral. Tales son algunas circunstancias que complican el panorama actual, y lo que justifica una iniciativa como la Certificación de SEDIC.

Por parte de las instituciones académicas de nuestro ámbito se contó con la presencia de José Llorenç, como responsable del Departamento que ha puesto en marcha la Licenciatura en la Universidad Politécnica (también es director de la Biblioteca de la UPV), y con Alejandro de la Cueva, profesor de la reciente Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación de la Universitat de Valencia. Como técnicos de empresas públicas "empleadoras" de profesionales, acudieron los documentalistas: Carlos Benito (Canal 9), y Antonio Lorenzo (Presidencia de la Generalitat). Por parte de los profesionales se invitó a participar en la Mesa a la Associació de Bibliotecaris Valencians, cuyo representante estuvo ausente y fue disculpado por la moderadora Nuria Lloret a pesar de su interés en la convocatoria.

Los temas que fueron aclarados acerca de la Certificación pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. Se trata de un proceso voluntario.
2. La Mesa de Certificación está legitimada puesto que se ajusta con rigor a las normas internacionales vigentes para la certificación de personas.
3. La existencia de procesos equivalentes de evaluación en otros países de la UE y en USA.
4. Su principal finalidad es favorecer a los profesionales en activo y al conjunto de la profesión ante la sociedad.
5. Para los defensores de la Certificación, la polémica -e incluso el rechazo- que ha despertado entre los profesionales, se debe sobre todo al desconocimiento del mismo.

A pesar de que la asistencia de público fué discreta, ello no impidió que se entablara un animado debate en el que salieron a la luz aspectos contradictorios de lo dicho por los invitados, así como, el hecho de que en nuestro país no existan procesos similares de validación de aptitudes para profesionales en otros campos.

Entre las Conclusiones, a mi juicio, más interesantes resaltaría:

- El hecho de que la Universidad haya perdido el monopolio de formar.
- El reconocimiento por parte de todos de que la clave está en la formación continua de los profesionales.
- La Universidad certifica a sus titulados, pero es el mercado de trabajo -empresas, instituciones, universidades- quien verdaderamente selecciona los profesionales que serán finalmente contratados.
- Las asociaciones de profesionales y los colegios profesionales tienen un papel interesante porque también se les puede considerar válidos "acreditadores".

✎ Lola Miñar ro